



ARTICULOS
VIOLENCIA SEXUAL
EL NUEVO DIARIO - PRENSA- HOY

VIOLENCIA SEXUAL ABRIL 2007

VIOLENCIA SEXUAL

ABRIL 2007

END/1/02/2007

Existían suficientes elementos de juicio, afirma delegada departamental
Fiscalía rechaza manipulación en caso Volz

* Contradicciones del propio acusado ayudaron para hundirlo

Lesber Quintero | lquintero@elnuevodiario.com.ni

A criterio de la delegada del Ministerio Público del departamento de Rivas, doctora Isolda Ibarra, el mexicano-americano Eric Stanley Volz fue encontrado culpable en los juzgados de Rivas porque se demostró que existían suficientes pruebas para ello y condenarlo a 30 años de prisión por el delito de violación y asesinato atroz en perjurio de su novia, Doris Ivania Jiménez Alvarado, de 24 años.

De esa manera, Ibarra rechaza las publicaciones de medios estadounidenses y de las que ha hecho la familia de Volz a través de Internet, en las que señalan que Nicaragua es un país bananero y que Volz es inocente y que fue condenado por medio de un proceso corrupto y político.

No obstante, detalló que lo de corrupto y político no cabe para nada en el juicio en que se condenó a Volz, de 27 años, “porque el Ministerio Público, como parte acusadora, actuó de manera profesional en el caso y de igual manera se hubiese trabajado con cualquier otro sospecho del crimen, viniera de donde viniera”, explicó.

Eric Stanley Volz muestra los arañazos que lo condenaron, en parte, por el asesinato de Doris Ivania



Jiménez. Foto archivo END

Si bien es cierto hay libertad de expresión que les permite a los familiares del condenado a dar sus opiniones, “nosotros respetamos sus sentimientos porque tienen derecho de opinar, lo preocupante es que traten de desacreditar a las instituciones que gozan de prestigio en el país y ponen en duda nuestro trabajo”, comentó Ibarra.

Nada de corrupto ni de político

A la vez dijo que como prueba de la transparencia del proceso judicial está la cobertura de los medios nacionales, “ya que gracias a ustedes se demostró tanto a nivel casero e internacional que las pruebas que el Ministerio Público llevó a juicio fueron suficientes para que la juez lo condenara, por lo que esto no tiene nada de corrupto ni de político”, afirmó.

Las pruebas

Entre las pruebas más contundentes, que según Ibarra llevaron a juicio, están las testimoniales, que fueron con las que se demostró que Volz sí estuvo en San Juan del Sur, lugar donde se dio el crimen el 21 de noviembre en horas del mediodía. En este sentido destacó la versión Nelson Ramón Dangla, un joven de San Juan del Sur al cual los medios estadounidenses han puesto como un drogadicto y borracho, pese a que es un joven que habla inglés, francés y es instructor de surf, y que fue el que aseguró, en el propio rostro de Volz, haberlo visto saliendo de la tienda en donde se asesinó a Doris Ivania, y le dio 50 córdobas por echar unas bolsas negras a un vehículo.

Finalmente Ibarra comentó que los propios testimonios de Volz le fueron de mucha ayuda, ya que se contradijo, “y eso ayudó a demostrar que eran nuestros testigos los que realmente decían la verdad; además de contar con las pruebas periciales y los dictámenes médicos de la forense, que fueron contundentes”.

END/4/02/2007

Derroche de dinero y de creer que desde EU todo se puede

Arrecia campaña mediática de Volz

- * Nuevos videos en Internet debaten información y contrainformación por la sentencia
- * El estadounidense reafirma su inocencia y expresa ser víctima de una “injusticia que habla por sí misma”
- * Masivo rechazo a video que muestra argumentos finales del fallo de la jueza

Martin Mulligan
Granada

“Soy inocente de este crimen y las autoridades lo saben”, dijo Eric Volz en su primera entrevista, en exclusiva, a la cadena estadounidense NBC desde el penitencinario de Tipitapa, luego que fue condenado a 30 años por coparticipación en los delitos de violación y asesinato de Doris Ivania Jiménez el pasado 21 de noviembre en el pueblo costero de San Juan del Sur.

El reportaje de la NBC fue subido a Internet, al mismo sitio “You Tube” en el que días atrás la familia de Volz mostró un video en el que aboga por la inocencia de Eric, a la vez que hace un llamado a la ciudadanía estadounidense a pedir a senadores y congresistas a intervenir en el caso por considerarlo empañado de corrupción, intimidación y difamado por los medios nacionales.

El video, que ha encontrado eco en las diarios y las cadenas de televisión de ese país, trajo a Nicaragua a un segundo equipo de NBC, y su reportero Keith Morrison entrevistó a Volz en prisión.

“En una cárcel de alta seguridad, en compañía de los hombres más violentos de Nicaragua, hay un joven americano”, dice Morrison, afirmando que la mayoría de reos con los que convive están convencidos de que “Volz es un monstruo”.

“Soy el preso más famoso de todo el país, aquí todos saben quién soy”, dice Eric Volz, quien reitera que en su juicio las autoridades negaron sus evidencias y a gran parte de los testigos que demostraban su permanencia en Managua “antes, durante y después del crimen.”

Evidencias y testigos negados
LP/2/2007

Dieciocho mujeres asesinadas

Elíizabeth Romero
nacionales@laprensa.com.ni

La Procuradora Especial de la Mujer, Deborah Grandiosn, demandó ayer que el Estado de Nicaragua aborde de forma integral el problema de la violencia contra la mujer que se registra en el país.

“Es urgente una respuesta inmediata a esta situación en cuanto a los sectores más vulnerables (que) son las mujeres y los niños, por tanto este despacho insta a buscar respuestas y que se implementen acciones a los diferentes niveles de la sociedad para lograr las transformaciones desde lo personal hasta lo privado y público”, dice un pronunciamiento firmado por Grandiosn.

En el mismo destaca que entre enero y el 8 de abril registran 18 casos de mujeres muertas de forma violenta, según un recuento realizado tras publicaciones en los medios de comunicación local. El pasado fin de semana dos mujeres fueron asesinadas por sus cónyuges.

“Esta institución como garante de la promoción, tutela y defensa de los derechos humanos de los nicaragüenses, hace pública su preocupación por la insensibilidad y la falta de voluntad de algunos funcionarios operadores de justicia para atender el problema de violencia hacia la mujer, en vista de que la misma se está generalizando y se ha convertido en un acto habitual y permitido por la sociedad”, señala el pronunciamiento de la Procuradora Especial de la Mujer.

La agencia AFP publica que en Costa Rica la reciente muerte de cuatro mujeres a manos de sus esposos o compañeros sentimentales, llevó a la Asamblea Legislativa de Costa Rica a retomar una iniciativa de ley en defensa de la mujer.

La iniciativa, denominada “Ley para la penalización de la violencia contra las mujeres” castigaría con cárcel la violencia sexual, patrimonial y psicológica de los hombres hacia las mujeres y que incrementará las penas en los casos de asesinatos, fue aprobada en primer debate por 43 de los 44 legisladores presentes al momento de la votación.

END/11/02/2007

Adolescente intenta violar a jovencita

Yelba Tablada / COMALAPA, CHONTALES

De una violación segura escapó una menor de 13 años que fue interceptada en un camino de Cacawapa, comarca Jicotepe, Comalapa, por el adolescente de iniciales D.R.L, quien con un machete la intimidó. La madre de la menor relató que cuando la niña caminaba por el lugar mencionado de pronto apareció el adolescente y después de que le dijo varios piropos la tomó por la fuerza y la introdujo a un matorral.

El presunto abusador ordenó a la muchachita que se quitara sus vestimentas, a la vez que él se desnudaba, pero cuando intentaba consumar el hecho la menor gritó desesperadamente, solicitando auxilio, esto alertó a los comarcanos, por lo que, armados con machetes y garrotes, llegaron a rescatarla.

Los enfurecidos pobladores al ver la escena intentaron linchar al adolescente, a quien sólo lograron asestarle un leñazo en la espalda. El depravado salió corriendo “en pelotas” en medio del monte. La madre de la afectada interpuso formal denuncia ante la Policía de Comalapa, la que envió una guardia operativa, pero aún sus miembros no localizan el presunto autor, por lo que fue circulado por el delito de violación frustrada.

HOY/11/2007/CONFIESA ABERRACION CON NIÑA/SUCESOS

LP/11/4/2007

Acusan a supuesto violador de niña

Carol Munguía
CORRESPONSAL / CHINANDEGA
departamentos@laprensa.com.ni

ESPERAN JUSTICIA

Pobladores de Chichigalpa han salido a las calles a mostrar repudio por la violación de esta menor y han querido dar un ejemplo a los violadores. A gritos exigieron en vano que la Policía les entregara a Jonathan Lara Cisneros, acusado de violar a la niña de 2 años, con la clara intención de lincharlo. La población de Chichigalpa está cansada de la impunidad en que han quedado los crímenes en esa región.

La fiscal auxiliar de Chichigalpa, Yesenia Aguirre, presentó ayer martes la acusación formal contra Jonathan Lara Cisneros, presunto autor de la violación de una niña de 2 años de edad.

La pequeña aún permanece en el Hospital San Antonio y según la doctora Sara López, a la menor se le practicó una cirugía reconstructiva para reparar en su totalidad el daño. La paciente permanecerá una semana en el centro asistencial para recuperarse de los fuertes golpes de la cabeza y rostro. Las secuelas psicológicas marcarán a la paciente buena parte de su vida.

El hecho ocurrido el Domingo de Resurrección, detrás de un cuadro de beisbol en aquella localidad, indignó a la población que enardecida pedía al reo para hacer justicia por sus propias manos.

Según el capitán Fernando Navarro, Jefe de la Policía de Chichigalpa, a Lara Cisneros se le envió a las cárceles preventivas de Chichigalpa, como medida preventiva ante el enardecimiento de la población, que quería lincharlo.

La representante de la Fiscalía solicitó medidas cautelares para el victimario, al considerar el Ministerio Público que ante un hecho punible se suma la de ser la víctima una niña, por la que no tuvo compasión alguna.

HOY/12/04/2007/CONFIESA ABERRACION CON NIÑA/SUCESOS

END/13/04/2007

Es “menor” el violador confeso de una niña

* Cumplirá los 18 años hasta en octubre y es candidato a recibir un máximo de seis años de prisión por el

horrendo delito

Roger Olivas | rolivas@elnuevodiario.com.ni



ROGER OLIVAS / END.- Jonathan Isaías Lara Cisneros, de 18 años, en el sitio donde admitió que violó a la menor de iniciales M.T., de dos años.

CHICHIGALPA, CHINANDEGA

Atónitos quedaron varios pobladores de este municipio cuando la Fiscalía presentó la tarde del miércoles en su libelo acusatorio el certificado de nacimiento del sujeto Jonathan Isaías Lara Cisneros, el cual revela que éste cumplirá los 18 años hasta el próximo seis de octubre.

Lara Cisneros admitió la mañana del lunes, antes de la reconstrucción de los hechos, que tiene 18 años y que violó sin piedad en un predio cubierto de monte y solitario a la niña de iniciales M.T., quien se recupera en el Hospital del Ingenio San Antonio (ISA), tras sufrir hemorragia en sus genitales, a causa de los desgarros provocados por el degenerado.

Sin embargo, el Ministerio Público de Chichigalpa mostró el documento ante Rosario Montealegre, juez Segundo de Audiencias de Chinandega, la cual remitió el expediente ante la juez de Adolescentes, Vida Icaza, quien la tarde del miércoles realizó la audiencia preliminar.

En el tribunal a cargo de Icaza está radicado el sonado caso, y de encontrarse culpable, “Chicho”, como es conocido el supuesto violador, podría recibir únicamente la pena máxima de seis años, a como lo establece el Código de la Niñez y la Adolescencia.

Inconformes

Ante la noticia de que el violador es menor, L.R., tía de la niña mancillada, se mostró inconforme y añadió que el autor confeso que tiene 18 años, lo que se refleja en su apariencia física, versión que varios testigos del barrio Nuevo Amanecer confirman.

“Eso tiene que ser demostrado... no es posible que con presentar una partida de nacimiento hagan creer que este hombre es menor de edad. Se le debe hacer un riguroso examen por parte de especialistas, y estoy segura que se demostrará que es mayor de edad”, aseguró una de las principales testigos del bochornoso hecho.

Denunció que Dionisio Cisneros, quien también es conocido con el alias “Chicho”, hermano del reo, la amenazó, al igual que a otros cuatro testigos, con quemarles sus viviendas, y hasta dijo que violaría a una de sus hijas, por lo que interpuso denuncia en su contra.

Fanny Zambrano, concejal de Chichigalpa, quien la tarde del lunes organizó una marcha para exigir justicia y protección a la vida de la niñez, dijo que de acuerdo con el Registro Civil, el violador confeso

cumplirá 18 años el seis de octubre del corriente año, por lo que la situación le parece confusa, debido a que el sujeto admitió que tiene esa edad.

“Es confeso, pero seguramente lo procesarán en el juzgado de Adolescentes, lo cual es una lástima, porque él admitió el delito y las barbaridades cometidas contra la pequeña”, afirmó la munícipe, quien abogó porque se hagan reformas al Código de la Niñez y la Adolescencia y se apliquen penas más fuertes para quienes incurran en crímenes sexuales.

END/17/04/2007

Burlas de violadores acalladas por la Policía END

* Se mofaban de la joven a la que sometieron a una orgía hasta que fueron arrestados

Máximo Rugama | mrugama@elnuevodiario.com.ni

LA TRINIDAD, ESTELÍ

Los individuos Marlon Solórzano Torres, de 31 años, y Luis Enrique Dávila Rizo, de 32, fueron capturados por efectivos de la Policía luego que supuestamente violaron a una joven de 21 años, de iniciales M. Z.

Según la afectada, ambos individuos la trasladaron por la fuerza hacia el río que atraviesa la ciudad de La Trinidad, y sobre unas piedras saciaron sus bajos instintos sexuales.

M. Z. afirma que se dirigía hacia su casa cuando los dos aberrados le salieron al paso, y luego de amordazarle la boca con pañuelos, la obligaron a caminar hacia el río, donde cometieron la orgía.

La denuncia de la joven agrega que mientras uno de los aberrados la sostenía de las manos, el otro se dedicaba a abusarla y viceversa.

Los familiares de la perjudicada apuntan que lo peor es que al día siguiente de los sucesos, ambos violadores hasta se burlaban de la afectada y profirieron una serie de frases obscenas, hasta que la Policía los arrestó y los puso a la orden de la Fiscalía.

HOY/21/04/2007/DETIENEN A CURA PROFUGO/SUCESOS

END/20/04/2007

Capturan a sacerdote buscado por abuso sexual

El detenido es un sacerdote de origen costarricense que era buscado por la Interpol y fue capturado en Honduras.



El costarricense Enrique Vázquez Vázquez es custodiado por agentes de la Policía de Fronteras en Tegucigalpa (Honduras).Foto Gustavo Amador / EFE

La Policía Internacional (Interpol) informó hoy de que el costarricense Enrique Vázquez Vargas, detenido en Honduras, es un sacerdote buscado en Costa Rica por supuestos abusos sexuales a un niño.

La oficina de Interpol en San José dijo en un comunicado que Vázquez, de 47 años, fue capturado el miércoles en Tegucigalpa, gracias a la coordinación con la Dirección General de Investigación Criminal (DGIC) de ese país.

Por su parte, un portavoz de la DGIC declaró hoy que agentes policiales requirieron a Vázquez durante una operación rutinaria de revisión de vehículos en una colonia de Tegucigalpa.

Usaba identidad falsa

La DGIC le venía siguiendo los pasos al sacerdote, pues se sospechaba que utilizaba una identidad venezolana falsa. Al momento de su detención, el costarricense se identificó como un ciudadano venezolano de apellido Strauss, pero no portaba ningún documento que pudiera comprobarlo.

Sin embargo, su verdadera identidad fue confirmada hoy luego de corroborar sus huellas dactilares. Contra el sacerdote, las autoridades costarricenses habían emitido una orden de captura internacional el 17 de marzo de 2004 por el delito de abusos deshonestos.

Los hechos por lo que se le acusa datan de junio de 1994 cuando era párroco en la Iglesia Católica de Santa Rosa de Pocosal, provincia de Alajuela (norte de Costa Rica), donde aparentemente abusó sexualmente de un menor de edad en varias ocasiones.

Vázquez está a las órdenes de la Dirección General de Migración y Extranjería de Honduras, por su condición migratoria ilegal. El sospechoso podría ser deportado a su país en los próximos días, afirmó la Interpol.

Por su parte, Rocío Rodríguez García, directora ejecutiva de Alianza Por Tus Derechos en Costa Rica, el sacerdote católico Enrique Vázquez, le ha hecho mucho daño a niños y adolescentes que confiaron en su investidura como sacerdote, los testimonios de las víctimas son escalofriantes, dolorosos, estas víctimas no han tenido justicia pronta y cumplida, estas víctimas de Vázquez necesitan una respuesta, quieren justicia para su dolor.

Rodríguez agregó que por los años que tienen los hechos, existe un alto grado de posibilidad de que las causas estén prescritas, lamentablemente la justicia es así para estos niños que hoy son adultos y vieron con el pasar de los años como su abusador viajaba de Costa Rica a Nicaragua el 4 de diciembre de 1998.

Y luego a Estados Unidos adonde llegó en 1999, específicamente a Connecticut donde según la Parroquia daba misas en Español y el arzobispo Daniel Cronin en el año 2002, puso fin a la misión de Vásquez al saber que en Costa Rica lo buscaba el Ministerio Público, luego se trasladó a México, supuestamente a la Casa Alberione que acoge curas pedofilos, luego regresa de nuevo a Nicaragua y finalmente a Honduras en donde en el año 2004 estuvo oficiando misas en el pueblo de Guinope, sin responder por sus actos, sin aceptar su responsabilidad, indicó Rodríguez.

Enrique Vásquez puede haber burlado la responsabilidad legal que el tiene con estas víctimas, puede creer que se libró de las acusaciones, pero de la responsabilidad moral que el tiene no se va a librar jamás, finalizó Rodríguez.

LP/14/04/2007

Capturan a sacerdote acusado de abusar de menores

SAN JOSE .- El arresto en Honduras del sacerdote Enrique Vásquez generó diversas reacciones en Costa Rica, donde la iglesia manifestó confianza en la actuación de las autoridades judiciales ante las acusaciones que enfrenta el religioso por abusos sexuales a menores de edad.

En un comunicado de prensa emitido hoy, el arzobispo de San José, monseñor Hugo Barrantes, dijo “confiar enteramente en la diligencia y transparencia de las autoridades judiciales en el esclarecimiento de la verdad de cada hecho en particular”.

Además, Barrantes explicó que Vásquez pertenece al clero de la diócesis de Ciudad Quesada, al norte del país, por lo que señaló que confía “en el buen juicio del obispo responsable de este sacerdote, monseñor Angel San Casimiro, en una situación tan dolorosa para todos los involucrados”.

Ante el “inminente traslado a Costa Rica” de Vásquez, el líder de la iglesia católica costarricense también aseguró que se van a solidarizar “en aquellos casos comprobados, tanto moral como espiritualmente, con las personas afectadas por este tipo de conductas absolutamente inaceptables”.

PRÓFUGO DESDE 1998

Vásquez, de 48 años, es prófugo de la justicia costarricense desde 1998, cuando salió del país un día después de haberse interpuesto una denuncia en su contra por abusos deshonestos en contra de un niño que al momento de los hechos tenía 11 años de edad.

En el 2004 fue presentada otra denuncia por hechos similares al parecer ocurridos en 1993, detalló Rocío Rodríguez, directora de la organización “Alianza por tus derechos”.

Según indicó Rodríguez en un boletín de prensa, la entidad difundió la fotografía del sacerdote por medios de comunicación de Latinoamérica “con la esperanza de que fuera reconocido y, ha mantenido estrecha colaboración con las autoridades y organizaciones no gubernamentales en diferentes países con la intención de localizar al prófugo”.

“El sacerdote Vásquez le ha hecho mucho”.

HOY/14/04/2007/NIÑA VIOLADA SE RECUPERA/SUCESOS

Niña abusada por su padre

Indira Mejía Cruz

sucesos@laprensa.com.ni

Una niña de 11 años fue objeto de reiterados abusos sexuales por su propio padre, según una acusación presentada por la Fiscalía en el Juzgado Cuarto Distrito Penal de Audiencia.

El nombre del procesado corresponde a las iniciales H.J.A.H., de 36 años, habitante de Monseñor Lezcano.

Los abusos comenzaron desde enero del año pasado, cuando la menor en ese entonces de 10 años, se encontraba en la casa donde habita con su padre, una tía y otros familiares, según describe el escrito.

Cuando su padre llegaba a la casa le ordenaba a su hija que se fuera a dormir y ella obedecía sin replicar. Una vez la menor dentro del cuarto, el acusado se acostaba encima de ella.

El progenitor siguió abusando de la menor por lo menos tres días de la semana en los meses que corresponde de enero hasta noviembre del 2006, detalla la acusación.

El procesado le decía a la menor que si le comentaba lo ocurrido a alguien la golpearía y no le daría de comer.

El 25 de noviembre del año pasado la niña se asustó al ver en su ropa interior la mancha de sangre y le hizo el comentario a una prima de todo lo que le hacía su padre en las noches.

Su prima le contó todo a su tía e inmediatamente interpusieron la denuncia en el Distrito Dos de la Policía.

La Fiscalía presentó como prueba en la acusación el examen realizado por una psicóloga forense, el cual revela que la víctima presenta lesiones psíquicas graves y deberá recibir psicoterapia a largo plazo para el manejo del trauma.

END/30/04/2007

Brutal violación (Suplemento Cartas al Doctor).

Fui con mi hermana Maria Lidia a Chichigalpa a conocer a la niñita de 2 años de edad que fue violada por un varón que dice tener 17 años.

El violador dijo que lo hizo bajo los efectos del licor, pero cuando ingirió el licor ya tenía pensado lo que iba a hacer.

Cuando abordé el taxi en la entrada de Chichigalpa, el chofer me dijo que había rumores de que la niña había muerto, por lo que le pedí que fuéramos al mercado a preguntar.

Pero al pasar por un barrio antes de entrar a Chichigalpa, un conocido del taxista dijo que la niña estaba viva y que buscara a x persona para que le diera la dirección de donde estaba y así fue.

Mi hermana le llevó a la niña unos regalos, para levantarle el ánimo y a la joven que le había dado alojamiento a la familia.

La muchacha me dijo: vea señor, esta familia no vive en lo que puede llamarse casa, sino en un cuchitril forrado de plástico. Sería muy bueno que el Gobierno le regalara una casita a esa familia que es tan pobre.

Ese mismo pedido se lo hago al Alcalde de Chichigalpa, para atenuar el daño que le hicieron a esa pobre niñita.

Ojalá que en el barrio hubiera alguna persona de buen corazón que le sirva de madrina a la niña, que le compre ropita y le celebre su cumpleaños con todas las de ley.

Aprovecho para darles las gracias al Hospital del Ingenio San Antonio y a los médicos y enfermeras que atendieron a la pobre niña.

Todas las familias deben cuidar a los niños porque los borrachos y los drogadictos andan sueltos.

Armando Guevara Fletes

Paciencia

Prosiguiendo con lo necesario, es razonable que el pueblo nicaragüense, el mundo, inversionistas nacionales, extranjeros y cooperación externa, sepan porqué el gobierno de Daniel Ortega Saavedra y del FSLN se ve un poco imposibilitado en resolver algunos problemas como aumento salarial de los maestros y del sector salud, la canasta básica, entre otros.

Estos compromisos el gobierno anterior únicamente los dejó suscritos, pero no ejecutó su plan de cumplimiento. Lo cual quiere decir que el actual mandatario debe sentarse con todos estos sectores para reacondicionar esos aumentos salariales.

El actual gobernante ha dicho que quiere resolver porque estos sectores se lo merecen. Estimo que hay que tener paciencia. Aquí cabe una pregunta: ¿por qué el Gobierno que antecedió no resolvió estos asuntos si tuvo suficiente tiempo gobernando? ¿Cómo va a resolver el nuevo gobierno esos problemas si apenas tiene unos cuantos meses de haber tomado posesión?

Creo que fue una buena habilidad del gobierno anterior, haber heredado semejantes problemas. Y como dice Thomas Mann en la obra Doctor Faustus: “Las manifestaciones interesantes de la vida tienen siempre una doble cara, vuelta hacia el pasado y hacia el futuro. Son a la vez regresivas y progresivas. Reflejan la ambigüedad misma de la existencia.” (Pág. 274, Editorial Nueva Nicaragua, 1982)

Entonces, ¿quién es el responsable de esta herencia? Por supuesto que el gobierno saliente, pues tenía la obligación de resolver y no dejar repleto de proyectos y acuerdos por cumplir o por lo menos debió y/o debe decir en qué se basó para acordar y cómo cumpliría dichos acuerdos.

De tal suerte que es entendible porqué no hemos podido presenciar un buen despegue de este gobierno. Sin embargo a la fecha ha resuelto el problema energético y ha hecho realidad la gratuidad de la salud, educación entre otras cosas.

El no cumplimiento por el actual gobierno está generando tremenda confusión al pueblo, al mundo, estancamiento, inestabilidad social, desequilibrio de poderes, lo cual no permite gobernar con proyecciones de pleno desarrollo en todos los sentidos. Pero ni modo, esa fue la herencia que le dejó el gobierno saliente al pueblo.

Entonces que impere la paciencia y más paciencia. Y es recomendable que algunos políticos y diputados no estén echándole leña al fuego lo cual no es patriótico, pues en nada beneficia al país.

Bayardo Quinto Núñez,

Abogado y notario público.

Valentía

Como docente que soy me resulta difícil aceptar la realidad de tantos estudiantes que se encuentran fuera del sistema educativo, tanto por motivos económicos como por la huelga de los docentes. Sin embargo, quiero reiterar mi admiración y apoyo a los maestros que están luchando por sus derechos humanos.

Les deseo mucha constancia y perseverancia en la persecución de su meta. En estos momentos los veo como los líderes que necesitamos en esta sociedad para enfrentar a un gobierno autoritario y carente de toda coherencia entre sus promesas y su cumplimiento.

De entrada no estoy de acuerdo con las huelgas (y menos la de hambre) porque perjudica la salud. Pero si las autoridades no dan señales de respetar sus populares promesas y pretenden silenciar al pueblo pensante, pues no hay más remedio que lanzarse a las calles, protestar y exigir el cumplimiento de lo que se debe recibir por derecho propio.

Los docentes, en este momento son para mí el emblema de la lucha que todo el pueblo de Nicaragua debe mantener contra este gobierno dictatorial. No permitamos que nos silencien y nos aplasten. ¡Todos a una!

Ma. Ignacia Duarte

Lamentable

Es doloroso y vergonzoso a la vez, que en cada sustitución de Gobierno, en donde realmente se tienen que dar los cambios para poder observar la transparencia que se espera en todos los ministerios, algunas personas somos brutalmente cuestionadas.

Soy una profesora sandinista, retirada forzosamente del magisterio nacional en el año 1995, razón que me asiste hoy para escribir estas líneas y hacer ver que las fórmulas no han cambiado, pues en la época liberal era pecado capital ser “sandinista” y en este período el ser “liberal” es igual.

Escribo con base, pues recuerdo que escuché a una funcionaria de esa época expresar: “Qué hacen los sandinistas gobernando los institutos”. ¡Qué lamentable! Entiendo que todo cargo de dirección es llamado “de confianza” y como tal cesantean a los que ocupan esos cargos. Eso no es raro, pero utilizar llamar “ladrones” a educadores de trayectoria es injusto.

Eso fue lo que me sucedió a mí, no habiendo encontrado por parte de la organización a la que pertenecía en esa época, ANDEN, un verdadero apoyo en donde mis compañeros directores me repelían.

Sin embargo, hoy elevo mi voz para pedir que cambien el método. Los sandinistas somos más inteligentes y como tal debemos actuar. No repitamos la historia que entristece, que empaña, que frustra a las familias del profesor corrido como deshonesto, como corrupto y además, como dijo Jesucristo: “el que se encuentre libre de pecado, que tire la primera piedra”.

Es verdad que yo no tuve una palabra de aliento y me defendí como guerrera ante un ministro hipócrita de ese entonces.

Los señores directores, que no están solos, que muchos desearan hablar por ustedes, pero tristemente tienen miedo.

Yo fui despedida en el año 1995 del antiguo Instituto Primero de Mayo, Douglas Sequeira, con una trayectoria de 38 años en el magisterio que fue empañada por mis angustiadores.

Aprovecho para agradecer públicamente a quienes en esa época me hicieron mal, porque Dios, el que todo lo ve, los juzgará. De igual manera aprovecho para manifestar que es la fecha y todavía estoy esperando mi liquidación.

Leana Esperanza Pérez Delgadillo

Licenciada en Pedagogía Educativa

Calidad de servicio

En los últimos años la empresa terrestre Transnica ha logrado mucha popularidad en nuestro pueblo y también entre turistas del primer mundo que van y vienen entre Nicaragua y Costa Rica.

Transnica se ha distinguido por dar un servicio de mejor calidad en comparación con otros similares: local de oficinas en lugares decentes, personal modestamente amable, aire acondicionado garantizado en buses, atención por parte de la empresa para los pagos de aranceles en las fronteras, servicio audiovisual (aunque a veces sería mejor que no hubiera)...

Sin embargo, en el reciente receso de Semana Santa pude comprobar el disgusto de mucha gente frustrada por la falta de calidad de servicio y de coherencia entre lo que se ofrece y lo que se otorga. El Domingo de Ramos, muy de mañana, la oficina de Managua estaba inundada de agua (no se supo su origen) y no

se veía ningún movimiento a favor de limpiar el local. Luego, hubo personas que no viajaron a pesar de tener sus boletos para ser incluidas en ese bus y a esa hora, ¿por qué?

Al llegar a las oficinas de Nicaragua, en la frontera, el conductor informó que habría cambio de bus. No informaron el porqué y simplemente hicieron esperar varias horas porque el bus venía de Costa Rica y ¡adivinen! , no tenía aire acondicionado. Con tantos bochornos y retrasos la llegada a San José fue muy tarde.

El lunes santo viajaron a Costa Rica, siempre por Transnica, personas conocidas y también me contaron sus desventuras: ausencia de aire acondicionado durante todo el trayecto, cambio de buses en las fronteras con la consecuente pérdida de horas en las mismas, llegada muy tarde a San José. Y todo esto vivido “por el mismo precio” que se paga por la oferta de servicios que no se recibe. ¿Suena conocido?.

Y, hasta el momento, no ha habido ninguna explicación al respecto ni una petición pública de disculpas al público en general. ¿Consecuencia?: mucha gente mencionó que rotundamente cambiará de medio de transporte

